



DINAC

■ GOBIERNO  
■ NACIONAL

Paraguay  
de la gente

RESOLUCIÓN N° 608 /2019

**POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI), DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC), CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019-2023.**-----

Asunción, 29 de *Abri* de 2019

**VISTO:** La Resolución N° 200/2019 de fecha 12 de febrero de 2019; el Acta de Reunión de fecha 27 de marzo de 2019; el Memorandum SDPL N° 12/2019 de la Subdirección de Planificación, (Exp. DINAC N° 94417), y, -----

**CONSIDERANDO:** Que, por la mencionada Resolución se conforma el Comité que se encargará de la Actualización del Plan Estratégico de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) correspondiente al período 2019-2023.-----

Que, en fecha 27 de marzo de 2019 se realizó una Reunión con el Plantel Directivo para debatir los puntos incluidos en la propuesta del Plan Estratégico Institucional y obtener la propuesta final.-----

Que, la Lic. María Inés Zaballa, Subdirectora de Planificación, en su carácter de Coordinadora del Comité, remite a consideración la propuesta final del Plan Estratégico Institucional al Plantel Directivo para su firma y posterior aprobación.-----

Que, para el efecto fueron utilizados los formatos 30, 31, 32, 33, 34, y 35 del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).-----

**POR TANTO:** De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003 “Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

**EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
RESUELVE:**

**Artículo 1° Aprobar** el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) correspondiente al período 2019-2023, conforme a los anexos que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.-----

**Artículo 2° Disponer** que los Directores de Servicios, Subdirectores, Coordinadores Generales y funcionarios responsables designados, diseñen el Plan Operativo Institucional y el Plan Anual de Inversiones (POI, PAI) fijando metas, recursos necesarios e indicadores orientados al cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI 2019-2023, cuya consolidación será presentada a más tardar el 01 de junio de cada año, para su inclusión en el anteproyecto de presupuesto institucional del año correspondiente y la posterior elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) conforme al presupuesto aprobado.-----

**Artículo 3° Disponer** la amplia difusión interna y externa del PEI 2019-2023 de la DINAC.-

**Artículo 4° Abrogar** cualquier disposición contraria a la presente Resolución.-----

**Artículo 5° Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

por **ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)**  
**Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)**



**BLANCA FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica

Encargada de Despacho de la Coordinación de Gestión de Documentos  
Secretaría General

Es Copia Fiel del Original



Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL



INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS  
FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación  
Nº: 35

(1) Misión	(2) Visión	(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Metas	(6) Responsable	(7) Indicadores específicos	(8) Indicadores Generales
Normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, prestando servicios con los más altos estándares de eficiencia	Ente público de excelencia, capaz de anticiparse a los cambios de la industria, garantizando las condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la aviación civil y de la meteorología e hidrológica.	1.1. Proseguir con la implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP). 1.2. Proseguir con la implementación del Sistema de Seguridad Operacional según Anexo 19 OACI 1.3. Implementar el Modelo Estándar de Control Interno y/o Sistema de Gestión de Calidad 1.4. Actualizar la Carta Orgánica de la DINAC, como elemento dinamizador de la aviación civil 1.5. Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo de Talentos Humanos técnicos y administrativos. 1.6. Dotar de personal calificado en las áreas técnicas y administrativas. 1.7. Fortalecer la aplicación políticas de retención del talento humano. 1.8. Desarrollar e implementar políticas administrativas, comerciales y financieras. 1.9. Desarrollar planes de negocio. 1.10. Desarrollar e implementar mecanismos tecnológicos que ayuden a fortalecer el modelo administrativo, comercial, financiero y de control o monitoreo. 1.11. Fortalecer el cumplimiento del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo. 1.12. Fortalecer el Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo 1.13. Mantener actualizado el reglamento DINAC R9 Facilitación 1.14. Fortalecer la gestión del Registro Aeronáutico Nacional	SSP implementado en 80%. SMS implementado en 80%. Implementar Modelo Estándar de Control Interno y/o Sistema de Gestión de Calidad 100% Versión Actualizada Carta Orgánica 100% Diseñar plan de desarrollo 100% Ejecutar plan de desarrollo 20% Personal capacitado 20% Vacancias cubiertas 20% Políticas de retención del talento humano implementada 100% Políticas administrativas, comerciales y financieras 100% Planes de negocio desarrollados Desarrollar sistema estadístico y predictivo. Desarrollar sistemas de tableros de control integral. Implementar el Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo en un 100% Cumplimiento del programa de actividades del comité 100% Nueva Edición o Revisión del Reglamento DINAC R9 Desarrollar sistema informático: 100% Implementar Sistema Informático: 20%	Unidades dependientes de la Presidencia relacionadas a las estrategias	N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A N/A Edición anterior vs Edición Actual N/A	Personal capacitado/ total personal a capacitar * 100 Vacancias cubiertas/total de vacancias * 100 Cantidad de Actividades realizadas/Total de Actividades *100 Cantidad de Estrategias cumplidas/total de estrategias * 100 Cantidad de planes de negocios realizados/total de negocios previstos *100 N/A N/A N/A Edición anterior vs Edición Actual N/A	Indicadores Generales

**ING. DOUGLAS CUBILLA**  
Director de Aeropuertos  
DINAC

**LIC. RAQUEL GUASTELLA**  
Coordinadora Gral. Int. de FAI y Gestión Aeroportuaria  
Presidencia - DINAC

**Lic. José Luis Larangeira D.**  
Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
DINAC

**Abg. Elio Meza Abdo**  
Asesor Jurídico - JEFE  
DINAC

**CTA. Roque Díaz Estigarribia**  
Director  
Dirección de Aeronáutica

**Abg. Elio Meza Abdo**  
Asesor Jurídico - JEFE  
DINAC

**Lic. José Luis Larangeira D.**  
Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
DINAC

**MSc. CTA Zulma Román**  
Subdirectora - INAC

**Lic. María Inés Zaballa B**  
Subdirectora de Planificación  
DINAC

**Lic. Mariana Espinoza**  
Gerente Int. de Planes y Programas  
DINAC

**Lic. Adriano Marten**  
Gerente Int. de Proyectos de Inversión  
DINAC

**Abg. Claudio E. Mereles J.C.**  
Jefe Int. de Talento Humano  
Economía y Finanzas  
DINAC

**Abg. Elio Meza Abdo**  
Asesor Jurídico - JEFE  
DINAC

**Abg. Elio Meza Abdo**  
Asesor Jurídico - JEFE  
DINAC

**Lic. José Luis Larangeira D.**  
Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
DINAC





Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

INSTITUCION: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ESTANDAR: PLANES Y PROGRAMAS FORMATO: Diseño Mapa Estratégico de la Planeación N°: 35

(1) Misión	(2) Visión	(3) Objetivos Institucionales	(4) Estrategias	(5) Metas	(6) Responsable	(7) Indicadores específicos	(8) Indicadores Generales
4. Garantizar y optimizar la prestación de los servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos.			4.1. Elaborar y ejecutar planes de mantenimiento y/o renovación de equipos y sistemas meteorológicos e hidrológicos	Ejecución del Plan de Mantenimiento en un 80%	Dirección de Meteorología e Hidrología	Plan ejecutado / Planificado x 100	N/A
			4.2. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	Aprobar la Auditoría de Seguimiento y de Re-Certificación ISO 9001:2015		Resultado de Auditoría de seguimiento / Re-Certificación	N/A
			4.3. Fomentar el relacionamiento con otras instituciones nacionales, regionales e internacionales.	Suscribir al menos 3 convenios interinstitucionales a nivel local, nacional e internacional.		Convenios suscritos * 100/3	N/A
			4.4. Promover el intercambio de datos e información hidrometeorológica de manera estandarizada.	Realizar al menos 1 de taller anual de intercambio de conocimiento e información propuestos.		Talleres realizados/total de talleres propuestos * 100	N/A
			4.5. Impulsar la investigación científica	Colaborar con datos y capacidades para la comunidad científica en un 100%		Colaboraciones a investigaciones * 100 / Oportunidades de colaborar	N/A
			4.6. Establecer un Marco Nacional de los Servicios Climáticos.	Operativizar los Servicios Climáticos a diciembre de 2023		Ejecución del Plan de Implementación según cronograma establecido	Cantidad de Actividades realizadas/Total de Actividades * 100 Cantidad de Estrategias cumplidas/total de estrategias * 100
5. Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria			5.1. Elaborar y ejecutar programas de instrucción bajo estándares internacionales y de acuerdo a los cambios tecnológicos y de la industria.	Elaboración de programas de instrucción 100% Ejecución de programas de instrucción	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil	N/A	N/A
			5.2. Diseñar e implementar metodologías de cursos a distancia.	Diseñar metodologías 100% Implementar metodologías 100%		N/A	personas capacitadas año actual - personas capacitadas año anterior/ personas capacitadas anterior * 100
			5.3. Diseñar e implementar programas de capacitación continua, conforme a las necesidades de la DINAC y de la industria.	Incrementar la cantidad de alumnos 10%		N/A	Resultado de Auditoría de seguimiento / Re - Certificación
			5.4. Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015	Auditoría de Seguimiento - Re - Certificación ISO 9001:2015		Resultado de Auditoría de seguimiento / Re - Certificación	

Total Recursos:

Elaborado por: Comité según Resolución N° 2007/2019

Revisado por: Planteo Directivo según Resolución N° 2007/2019

Aprobado por: Planteo Directivo según Resolución N° 2007/2019

Fecha:

Fecha:

Fecha:

**ING. BOB MILCHBERG GERKE**  
 Director General  
 DINAC

**ING. DOUGLAS CUBILLA**  
 Director de Aeropuertos  
 DINAC

**LIC. RAQUEL GUASTELLA**  
 Coordinadora Gral. Int. de  
 FALV. Gestión Aeroportuaria  
 Presidencia - DINAC

**LIC. José Luis Laran**  
 Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
 DINAC

**ABG. ADALBERTO MEZ**  
 Asesor Jurídico  
 DINAC

**ING. RAÚL YRIQUIE RODAS FRANCO**  
 Director de Meteorología e Hidrología  
 DINAC

**MSc. CAROLINA REMÁN**  
 Subdirectora - INAC

**HERNÁNDEZ**  
 Unidad de

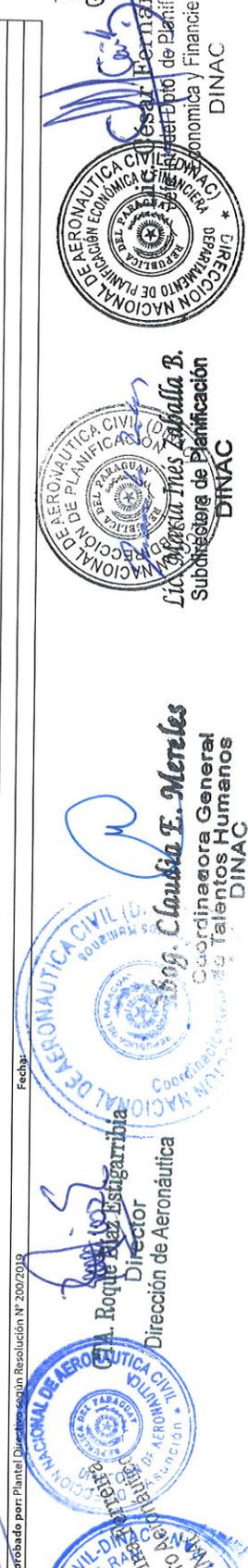
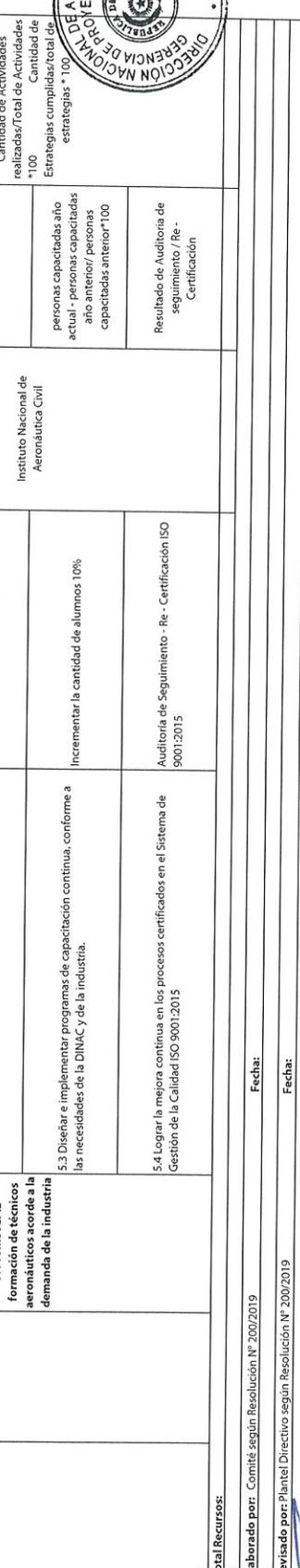
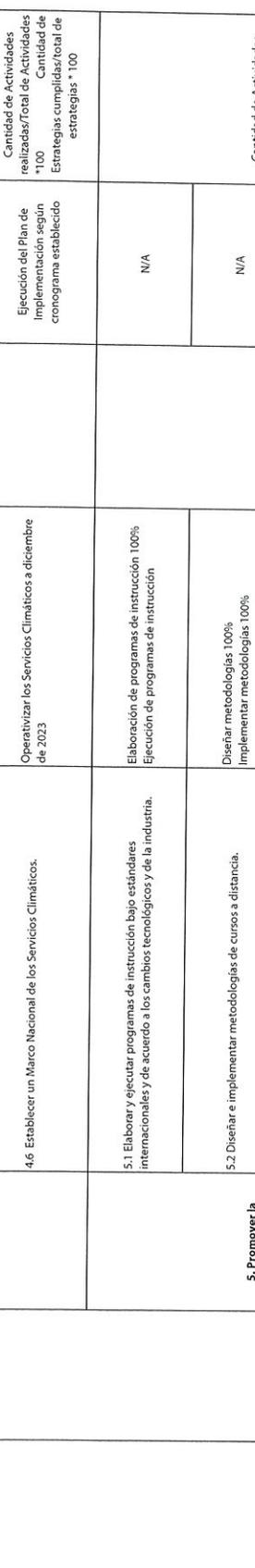
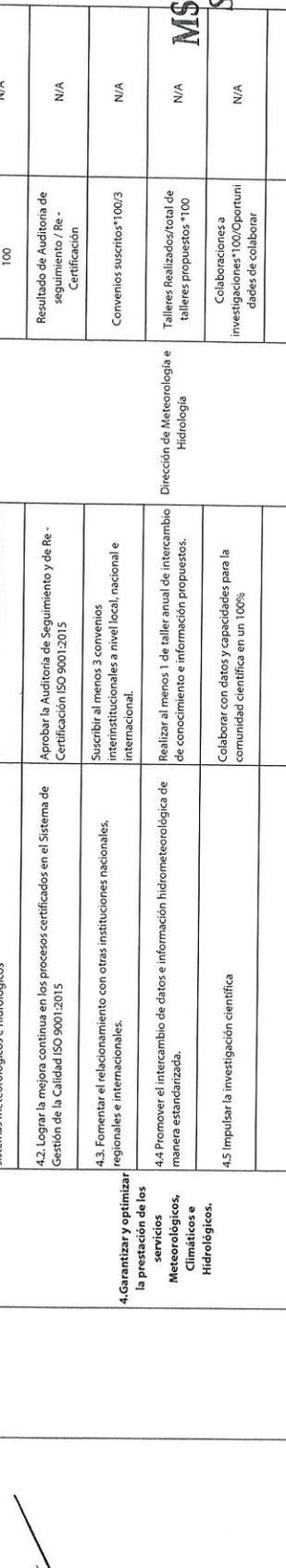
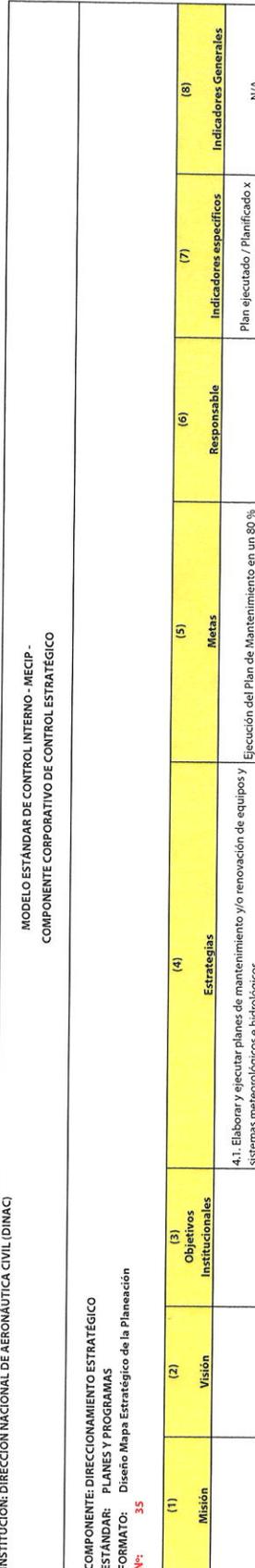
**LIC. José Ángel Galeano Marten**  
 Gerente de Proyectos de Inversión  
 DINAC

**LIC. María Céspedes**  
 Gerente Int. de Planes y Programas  
 DINAC

**LIC. César Bernabede**  
 Sub-Director de Planificación  
 Económica y Financiera  
 DINAC

**LIC. María Inés Espallá B.**  
 Sub-Directora de Planificación  
 DINAC

**ING. Claudia E. Merles**  
 Coordinadora de Talento Humano  
 DINAC



**INSTITUCIÓN: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS**  
**FORMATO: Análisis Estratégico Externo**  
**Nº: 30**



Factores	Oportunidad / Amenaza	
	(1) Oportunidades	(2) Amenazas
1. Asistencia Técnica SRVSOP	X	
2. Modelo MECIP	X	
3. Organismos Gubernamentales de apoyo	X	
4. Convenios firmados con otros Estados de la Región	X	
5. Sistemas informáticos disponibles en el mercado	X	
6. Estructura y lineamientos administrativos, financieros y de control preestablecido por el gobierno	X	
7. Independencia para reglamentar normativas aeronáuticas	X	
8. Disponibilidad de documentos y reglamentos actualizados de la OACI	X	
9. Ubicación geográfica y clima favorable	X	
1. Vulnerabilidad del proceso de vigilancia		X
2. Imagen desfavorable respecto al nivel de cumplimiento con otros países de la región		X
3. Mercado no atractivo para nuevas operaciones		X
4. Fuga de talentos humanos capacitados		X
5. Incumplimiento de los compromisos institucionales		X
6. Programa presupuestario deficiente		X
7. Ralentización de la economía		X
8. Ocurrencia de un incidente/accidente		X
9. Pérdida de certificación ISO 9001:2015		X
10. Contaminación del Medio Ambiente		X
11. Fortalecimiento de otros centros de conexión en la región		X
12. Pérdida del aseguramiento de la calidad en los servicios prestados		X
13. Disminución o cancelación de las operaciones		X
14. Incumplimiento con el Plan Nacional de Desarrollo 2030		X
15. Incapacidad para satisfacer la demanda a futuro		X

**MSc. CTA Zulma Román**  
**SubDirectora - INAC**

**ING. DOUGLAS CUBILLA**  
**Director de Aeropuertos**  
**DINAC**

**HERNANDEZ GENTANA**  
**Unidad de Vigilancia de la Seguridad Operacional**  
**COORDINADOR**

**LIC. RAQUEL GUASTELLA**  
**Coordinadora Gral. Int. de**  
**FAL y Gestión Aeroportuaria**  
**Presidencia - DINAC**

**Lic. María Inés Zaballa B.**  
**Subdirectora de Planificación**  
**DINAC**

**Lic. Mirna Céspedes**  
**Gerente Int. de Planes y Programas**  
**DINAC**

**Lic. José Ángel Galeano Marten**  
**Gerente de Proyectos de Inversión**  
**DINAC**

**Lic. Edgar Fernández**  
**Jefe Int. del Dpto. de Planificación**  
**Economica y Financiera**  
**DINAC**

**Ing. Raúl Enrique Rodas Franco**  
**Director de Meteorología e Hidrología**  
**DINAC**

**CTA. Roque Díaz Estigarribia**  
**Director**  
**de Aeronáutica**

**Lic. José Luis Larangeira D.**  
**Sub-Director Inv. de Adm. y Finanzas**  
**DINAC**

**ABG. ADALBERTO MEZA ABEY**  
**ASESOR JURÍDICO JEFE**  
**Abog. Claudia E. Mereles**  
**Coordinadora General**  
**de Talentos Humanos**  
**DINAC**



**INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS**  
**FORMATO: Análisis Estratégico Interno**  
**Nº: 31**

Fortaleza / Debilidad	(1) Fortaleza	(2) Debilidad
<b>Grupo - Capacidades</b>		
1. Sistema de Gestión de Calidad implementadas en algunas áreas	X	
2. Recursos humanos y financieros	X	
3. Nivel de cumplimiento de las normas internacionales por encima de la media en Sudamérica. Media 60% Paraguay 73%	X	
4. Capacidad de incorporar nueva tecnología	X	
5. Crecimiento constante de la aviación civil	X	
6. Políticas aéreas flexibles	X	
7. Estímulos a vuelos con ventajas en costos en rutas y frecuencias	X	
8. Políticas aéreas definidas basadas en la desregulación de los componentes económicos del transporte aéreo	X	
1. Asegurar el nivel de cumplimiento de las normas internacionales		X
2. Superposición de actividades		X
3. Falta de distribución adecuada para favorecer el personal en las áreas técnicas de regulación, vigilancia y operación		X
4. Falta de interés por parte del personal en la implementación del MECIP		X
5. Falta optimizar la gestión del talento humano		X
6. Adecuación de sistemas tecnológicos de soporte administrativo, financiero y de control		X
7. Falta de fortalecimiento de las actividades administrativas y comerciales		X
8. Gestión presupuestaria débil		X
10. Falta de implementación de un programa para fortalecer el sistema de vigilancia de la seguridad operacional basado en objetivos		X
11. Falta fortalecer el reglamento de sanciones e infracciones		X
12. Plan Nacional de Navegación Aérea desactualizado		X
13. Falta mejorar el cumplimiento de las normativas ambientales		X
14. Limitada capacidad de infraestructura e instalaciones aeroportuarias para atender el crecimiento de la demanda		X
15. Dificultad de accesibilidad a las estaciones aeroportuarias		X
16. Limitada capacidad de infraestructura e instalaciones meteorológicas para atender las necesidades de los usuarios		X



**MSc. CTA Zulma Román**  
**SubDirectora - INAC**



**ING. DOUGLAS CUBILLA**  
**Director de Aeropuertos**



**HERNÁNDEZ**  
**Coordinador**  
 Unidad de Vigilancia de la Seguridad Operacional



**Lic. María Inés Zuballa B.**  
**Subdirectora de Planificación**



**Lic. María Espeddes**  
**Gerente Int. de Planes y Programas**  
 DINAC



**LIC. RAQUEL GUASTELLA**  
**Coordinadora Gral. Int. de FAL y Gestión Aeroportuaria**  
**Presidencia - DINAC**



**ABOG. EMILIO VERLKER GERKE**  
**COORDINADOR GENERAL**  
 CIPAA - DINAC

**Lic. José Luis Larangeira D.**  
**Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas**  
 DINAC



**Lic. José Ángel Galdino Marten**  
**Gerente de Proyectos de Inversión**  
 DINAC



**Ing. Raúl Enrique Rodas Franco**  
**Director de Meteorología e Hidrología**  
 DINAC



**CTA. Roque Díaz Estigarribia**  
**Director**  
 Dirección de Aeronáutica

**ABG. ADALBERTO MEZA ABDO**  
**ASESOR JURÍDICO - JEF.**



**Abog. Claudia E. Mereles**  
**Coordinadora General de Talentos Humanos**  
 DINAC



**Lic. Cesar**  
**Jefe Int. de Planificación Económica y Financiera**  
 DINAC



**INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS**  
**FORMATO: Análisis Estratégico Interno**  
**Nº: 31**

Fortaleza / Debilidad		(1) Fortaleza	(2) Debilidad
<b>Grupo - Capacidades</b>			
17. Mejorar la producción y entrega de informes meteorológicos			X
18. Falta mejorar los programas de instrucción			X
19. Falta mejorar el Plan de Capacitación			X
20. Falta incorporar sistemas de estudios para atraer alumnos			X

**Elaborado por:** Comité según Resolución N° 200/2019 **Fecha:**

**Revisado por:** Planteo Directivo según Resolución N° 200/2019 **Fecha:**

**Aprobado por:** Planteo Directivo según Resolución N° 200/2019 **Fecha:**

  
**ING. DOUGLAS CUBILLA**  
 Director de Aeropuertos  
 DINAC

  
**Lic. Mirna Cespedes**  
 Gerente Int. de Planes y Programas  
 DINAC

  
**LIC. RAQUEL GUASTELLA**  
 Coordinadora Gral. Int. de  
 FAL y Gestión Aeroportuaria  
 Presidencia - DINAC

  
**Lic. Raquel Guastella**  
 Directora  
 Dirección de Aeronáutica

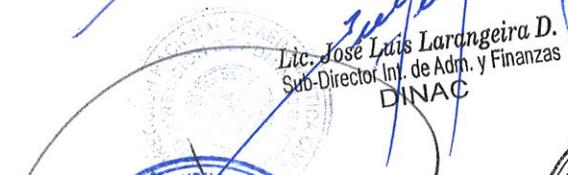
  
**Lic. Maria Inés Zaballa B.**  
 Subdirectora de Planificación  
 DINAC

  
**Lic. José Ángel Galeano Marten**  
 Gerente de Proyectos de Inversión  
 DINAC

  
**ABG. ADALBERTO MEZA ABDO**  
 ASESOR JURÍDICO - JEFE  
 DINAC

  
**Lic. Cesar Hernandez**  
 Jefe Int. del Dpto. de Planificación  
 Económica y Financiera  
 DINAC

  
**Lic. Carolina Ferreira**  
 Jefe de Registro Aeronáutico  
 DINAC

  
**Lic. José Luis Larangeira D.**  
 Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
 DINAC

  
**Abog. Claudia E. Mereles**  
 Coordinadora General  
 de Talentos Humanos  
 DINAC

  
**ABOG. EMILIO VERBECK GERKE**  
 COORDINADOR GENERAL  
 CIPAA - DINAC

  
**HERMINIA GABRIELA QUIÑANA**  
 Unidad de Gestión de la Seguridad Operacional  
 DINAC

  
**MSc. CTA Zulma Román**  
 Subdirectora  
 INSTITUTO TÉCNICO  
 DINAC

  
**Ing. Ramón Enrique Ruffinelli**  
 Director de Meteorología e Hidro  
 DINAC

  
**Lic. Mirna Cespedes**  
 Gerente Int. de Planes y Programas  
 DINAC

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

Línea Presupuestaria: Administración Central  
 COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
 ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS  
 FORMATO: Matriz F.O.D.A  
 N°: 32



	(1) Fortalezas	(2) Debilidades
<b>FODA Fortalecer el modelo de gestión Institucional</b>  <b>Eje Estratégico PND 2030 N° 2 Crecimiento Económico Inclusivo / Estrategia 2.2 Competitividad e Innovación</b> <b>Acción:</b> Mantener y ampliar la infraestructura física de los puntos de conexión internacional y comercial del país, Diversificar los corredores logísticos, con miras a consolidar al país como centro de distribución (hub) de cargas y pasajeros en la región. Mejorar los pasos fronterizos y la capacidad de tránsito de carga a través del territorio paraguayo	1- Sistema de Gestión de Calidad implementadas en algunas áreas.	1- Asegurar el nivel de cumplimiento de las normas internacionales
	2- Recursos humanos y financieros.	2- Superposición de actividades.
	3- Nivel de cumplimiento de las normas y métodos recomendados por encima de la media en Sudamérica. Media 60% - Paraguay 73%	3- Falta de distribución adecuada para favorecer el personal en las áreas técnicas de regulación, vigilancia y operación
	4- Capacidad de incorporar nueva tecnología.	4- Falta de interés por parte del personal en la implementación del MECIP
		5- Falta optimizar la gestión del talento humano.
		7- Adecuación de sistemas tecnológicos de soporte administrativo, financiero y de control.
		8- Falta de fortalecimiento de las actividades administrativas y comerciales.
		9- Gestión presupuestaria débil.
(3) Oportunidades	(5) Estrategias FO	(6) Estrategias DO
1- Asistencia técnica SRVSTOP.		1.1 Proseguir con la implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP). 1.2 Proseguir con la implementación del Sistema de Seguridad Operacional según Anexo 19 OACI
2- Modelo MECIP.		1.3 Implementar el Modelo Estándar de Control Interno y/o Sistema de Gestión de Calidad
3- Organismos gubernamentales de apoyo.	1.4 Actualizar la Carta Orgánica como elemento dinamizador de la aviación civil	
4- Convenios firmados con otros estados de la región.		
5- Sistemas informáticos disponibles en el mercado.	1.14 Fortalecer la gestión del Registro Aeronáutico Nacional	1.10 Desarrollar e implementar mecanismos tecnológicos que ayuden a fortalecer el modelo administrativo, comercial, financiero y de control monitoreo
6- Estructura y lineamientos administrativos, financieros y de control preestablecidos por el gobierno.		1.7 Desarrollar políticas administrativas, comercial y financieras.
7- Independencia para reglamentar normativas aeronáuticas.	1.11 Fortalecer el cumplimiento del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo. 1.12 Fortalecer el Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo 1.13 Mantener actualizado el reglamento DINAC R9 Facilitación	
8- Disponibilidad de documentos y reglamentos actualizados de la OACI.		
(4) Amenazas	(7) Estrategias FA	(8) Estrategias DA
1- Vulnerabilidad del proceso de vigilancia.		1.1 Implementar un Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP).
2- Imagen desfavorable respecto al nivel de cumplimiento con otros países de la región.		
3- Mercado no atractivo para nuevas operaciones.		
4- Fuga de talento humano capacitado.	1.7 Fortalecer la aplicación políticas de retención del talento humano.	1.5 Diseñar y ejecutar un plan de desarrollo de Talentos Humanos técnico y administrativo.
5- Incumplimiento de los compromisos institucionales		1.6 Dotar de personal calificado en las áreas técnicas y administrativas.
6- Programa presupuestario deficiente.		1.8 Desarrollar e implementar políticas administrativas, comercial y financieras. 1.9 Desarrollar planes de negocio
7- Ralentización de la Economía		

Lic. José Luis Larrosa D. Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
 ABG. ADALBERTO MEZA ARDO ASesor JURÍDICO - JEFE  
 DINAC

MSc. CTA Zulma Román SubDirectora - DINAC  
 Ing. Raúl Enrique Rodas Franco Director de Meteorología e Hidrología - DINAC  
 ING. DOUGLAS SUBILLA Director de Aeropuertos - DINAC  
 HERMAN GARCÍA GUZMÁN Unidad de Reglamentación y Seguridad Operacional - DINAC  
 LIC. RAQUEL GUAPELLA Coordinadora Gral. Int. de Gestión Aeroportuaria y Gestión Aeroportuaria Presidencia - DINAC  
 CTA Roque Díaz Estigarribi Director Dirección de Aeronáutica - Asociación \* IANAC  
 Lic. María Inés Zaballa B. Subdirectora de Planificación - DINAC  
 Lic. Mirna Céspedes Gerente Int. de Planes y Programas - DINAC

Abog. Claudia E. Mereles Coordinadora General Talentos Humanos - DINAC  
 César Fernández Gerente del Dpto. de Planificación Económica y Financiera - DINAC  
 Lic. José María Galeano Marten Gerente de Proyectos de Inversión - DINAC

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
<b>Línea Presupuestaria: Servicios Aeronáuticos</b> <b>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS</b> <b>FORMATO: Matriz F.O.D.A</b> <b>N°: 32</b>		
<b>FODA Fortalecer los sistemas de vigilancia de la aviación civil y la promoción de la protección del ambiente</b>  <b>Eje Estratégico PND 2030 N° 2 Crecimiento Económico Inclusivo y 3 Inserción de Paraguay en el Mundo / Estrategia 2.2 Competitividad e Innovación y Estrategia 3.4 Sostenibilidad del Hábitat global</b> <b>Acción:</b> Mantener y ampliar la infraestructura física de los puntos de conexión internacional y comercial del país, Diversificar los corredores logísticos, con miras a consolidar al país como centro de distribución (hub) de cargas y pasajeros en la región. Mejorar los pasos fronterizos y la capacidad de tránsito de carga a través del territorio paraguayo, Planificar la mitigación y adaptación al cambio climático en todos los sectores y a nivel local para asegurar la reducción de riesgos en el proceso del desarrollo nacional.	(1) Fortalezas	(2) Debilidades
	1- Recursos humanos y financieros.	1- Falta de implementación de un programa para fortalecer el sistema de vigilancia de la seguridad operacional basado en objetivos.
	2- Nivel de cumplimiento de las normas internacionales por encima de la media en Sudamérica. Media 60% - Paraguay 73%	2- Falta fortalecer el reglamento de sanciones e infracciones.
	3- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la autoridad reguladora.	3- Plan Nacional de la Navegación Aérea desactualizado
		4- Falta mejorar el cumplimiento de las normativas ambientales
(3) Oportunidades	(5) Estrategias FO	(6) Estrategias DO
2- Independencia para reglamentar normativas aeronáuticas.	2.7 Fortalecer el cumplimiento del Programa de vigilancia de la seguridad de la Aviación	2.3 Mejorar reglamento de sanciones e infracciones para los proveedores de servicios.
3- Disponibilidad de documentos y reglamentos actualizados de la OACI.	2.4 Fortalecer la coordinación con las autoridades de seguridad nacional.	2.11 Elaborar y actualizar los reglamentos del medio ambiente y establecer e implementar planes de vigilancia del medio ambiente
(4) Amenazas	(7) Estrategias FA	(8) Estrategias DA
1- Vulnerabilidad del proceso de vigilancia.	2.2 Elevar el nivel de cumplimiento del Programa de Vigilancia de la Seguridad Operacional.	2.1 Elaborar y ejecutar el plan de vigilancia de seguridad operacional basado en objetivos.
2- Imagen desfavorable respecto al nivel de cumplimiento con otros países de la región.		2.6 Actualizar, aprobar e implementar el Plan Nacional de la Navegación aérea
3- Ocurrencia de un incidente / accidente		
4- Pérdida de Certificación ISO 9001:2015	2.5 Lograr la mejora continua de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	
5- Contaminación del Medio Ambiente		2.8 Implementar un sistema de gestión ambiental en la aviación civil. 2.9 Desarrollar mecanismos de coordinación con otros organismos competentes y actores involucrados para mitigar el impacto ambiental de las actividades de la aviación civil. 2.10 Actualizar permanentemente los reglamentos de acuerdo a normativas de protección del medio ambiente en la aviación.
<b>Elaborado por:</b> Comité según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>
<b>Revisado por:</b> Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>
<b>Aprobado por:</b> Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>



Ing. Raúl Enrique Rodas Franco  
Director de Meteorología e Hidrología  
DINAC



MSc. CTA Zulma Román  
Sub Directora - INAC



Ing. DOUGLAS CUBILLA  
Director de Aeropuertos  
DINAC



HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS  
Unidad Ejecutiva de la Seguridad Operacional  
DINAC



Lic. María Inés Zaballa B.  
Subdirectora de Planificación  
DINAC



Mirna Céspedes  
Gerente Int. de Planes y Program  
DINAC



Lic. José Ángel Galeano Marten  
Gerente de Proyectos de Inversión  
DINAC



Lic. César Fernández  
Jefe del Depto. de Planificación  
Económica y Financiera  
DINAC



Abog. Claudia E. Mereles  
Coordinadora General  
de Talentos Humanos  
DINAC



CTA Roque Díaz Estigarribia  
Director  
Dirección de Aeronáutica

Lic. José Luis Lanangeira D.  
Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
DINAC

ABG. ADALBERTO MEZA  
ASESOR JURÍDICO



Abg. Claudia Inés Ferreira  
Coordinadora de Aeronáutica



ABG. EMILIO VERNER GERKE  
COORDINADOR GENERAL  
DINAC



LIC. RAQUEL GUASTELLA  
Coordinadora Gral. Int. de  
FAL y Gestión Aeroportuaria  
Presidencia - DINAC



INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
<b>Línea Presupuestaria: Servicios Aeroportuarios</b> <b>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS</b> <b>FORMATO: Matriz F.O.D.A</b> <b>N°: 32</b>		
	<b>(1) Fortalezas</b>	<b>(2) Debilidades</b>
<b>FODA Mejorar la Gestión y la Infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea</b>  <b>Eje Estratégico PND 2030 N° 2 Crecimiento Económico Inclusivo Estrategia 2.2 Competitividad e Innovación</b> <b>Acción:</b> Mantener y ampliar la infraestructura física de los puntos de conexión internacional y comercial del país, Diversificar los corredores logísticos, con miras a consolidar al país como centro de distribución (hub) de cargas y pasajeros en la región, Mejorar los pasos fronterizos y la capacidad de tránsito de carga a través del territorio paraguayo	1- Recursos humanos y financieros.	1- Limitada capacidad de infraestructura e instalaciones aeroportuarias para atender el crecimiento de la demanda
	2- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	2- Dificultad de accesibilidad a las estaciones aeroportuarias
	3- Crecimiento constante de la aviación civil	
	4- Políticas aéreas flexibles	
	5- Estímulos a vuelos con ventajas en costos en rutas y frecuencias nuevas	
	6- Políticas aéreas definidas basadas en la desregulación de los componentes económicos del transporte aéreo	
<b>(3) Oportunidades</b>	<b>(5) Estrategias FO</b>	<b>(6) Estrategias DO</b>
1- Asistencia técnica externa		3.1 Elaborar, aprobar, y ejecutar un plan de desarrollo estratégico de los aeropuertos acorde a las necesidades.
2- Ubicación geográfica y clima favorable		
3- Organismos gubernamentales de apoyo.		
<b>(4) Amenazas</b>	<b>(7) Estrategias FA</b>	<b>(8) Estrategias DA</b>
1- Fortalecimiento de otros centros de conexión en la región		3.4 Garantizar la regularidad de los servicios mediante un plan de mantenimiento y/o reparación de la infraestructura, equipos y sistemas. Implementar mecanismos tecnológicos que fortalezcan la gestión administrativa y el manejo de la información. 3.3. Implementar sistema de gestión ambiental.
2- Pérdida del aseguramiento de la calidad en los servicios prestados		
3- Disminución de las operaciones		3.1 Elaborar, aprobar, y ejecutar un plan de desarrollo estratégico de los aeropuertos acorde a las necesidades
5- Incumplimiento con el plan nacional de desarrollo 2030		
6- Pérdida de Certificación ISO 9001:2015	3.5 Lograr la mejora continua de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	
<b>Elaborado por:</b> Comité según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>
<b>Revisado por:</b> Planteo Directivo según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>
<b>Aprobado por:</b> Planteo Directivo según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>



**Ing. Raul Enrique Rodas Franco**  
 Director de Meteorología e Hidrología  
 DINAC

**MSc. CTA Zulma Román**  
 Subdirectora - INAC



**ING. GUILLERMO CUBILLA**  
 Director de Aeropuertos  
 DINAC

**Lic. María Inés Zaballa B.**  
 Subdirectora de Planificación  
 DINAC



**Lic. María Céspedes**  
 Subdirectora de Planes y Programas  
 DINAC



**Lic. José Ángel Galeano Marten**  
 Gerente de Proyectos de Inversión  
 DINAC



**Lic. Cesar Fernández**  
 Jefe del Dpto. de Planificación Económica y Financiera  
 DINAC

**CTA. Roque Díaz Estigarribia**  
 Director  
 Dirección de Aeronáutica

**Lic. José Luis Lorangeira D.**  
 Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
 DINAC

**Abg. Adalberto Meza Abdo**  
 ASESOR JURÍDICO - JEFE



**Abog. Claudia E. Mercedes**  
 Coordinadora General de Talentos Humanos  
 DINAC

**LIC. RAQUEL GUASTELLI**  
 Coordinadora Gral. Int. de FAL y Gestión Aeroportuaria  
 Presidencia - DINAC

**Abog. Emilio Verrück Gerke**  
 COORDINADOR GENERAL  
 PARAGUAY CIVIL - DINAC



**Abog. Gabriela Quintana**  
 Coordinadora  
 Unidad de Vigilancia de la Seguridad Operacional  
 DINAC

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
<b>Línea Presupuestaria: Servicios Meteorológicos</b> <b>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> <b>ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS</b> <b>FORMATO: Matriz F.O.D.A</b> <b>N°: 32</b>		
<b>FODA Garantizar y optimizar la prestación de los servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos.</b>  <b>Eje Estratégico PND 2030 N° 2 Crecimiento Económico Inclusivo / Estrategia 2.2 Competitividad e Innovación</b>  <b>Acción:</b> Mantener y ampliar la infraestructura física de los puntos de conexión internacional y comercial del país, Diversificar los corredores logísticos, con miras a consolidar al país como centro de distribución (hub) de cargas y pasajeros en la región, Mejorar los pasos fronterizos y la capacidad de tránsito de carga a través del territorio paraguayo	(1) Fortalezas	(2) Debilidades
	1- Recursos humanos y financieros.	1- Limitada capacidad de infraestructura e instalaciones meteorológicas para atender las necesidades de los usuarios
	2- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	2- Mejorar la producción y entrega de informes meteorológicos
	3- Capacidad de incorporar nueva tecnología.	
(3) Oportunidades	(5) Estrategias FO	(6) Estrategias DO
1- Asistencia técnica externa		4.5 Impulsar la investigación científica
2- Ubicación geográfica y clima favorable		
3- Sistemas informáticos disponibles en el mercado.		
4- Organismos gubernamentales de apoyo.		4.3. Fomentar el relacionamiento con otras instituciones nacionales, regionales e internacionales. 4.6 Establecer un Marco Nacional de los Servicios Climáticos.
(4) Amenazas	(7) Estrategias FA	(8) Estrategias DA
1- Pérdida del aseguramiento de la calidad en los servicios prestados		4.1 Garantizar la regularidad de los servicios, mediante un plan de mantenimiento y/o renovación de las infraestructuras, equipos y sistemas. 4.4 Promover el intercambio de datos e información hidrometeorológica de manera estandarizada.
2- Cancelación de las operaciones		
3- Pérdida de Certificación ISO 9001:2015	4.2 Lograr la mejora continua de los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015	
<b>Elaborado por:</b> Comité según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>
<b>Revisado por:</b> Planteo Directivo según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>
<b>Aprobado por:</b> Planteo Directivo según Resolución N° 200/2019		<b>Fecha:</b>



**Ing. Raúl Enrique...**  
 Director de Meteorología

**MSc. CTA Zulma Román**  
 SubDirectora - INAC

**ING. DOUGLAS CUBILLA**  
 Director de Aeropuertos  
 DINAC



**Lic. María Inés Zaballa B.**  
 Subdirectora de Planificación



**Lic. Mirna Céspedes**  
 Gerente Int. de Planes y Programas  
 DINAC



**Lic. José Ángel Galeano Marten**  
 Gerente de Proyectos de Inversión  
 DINAC



**Lic. César Hernández**  
 Jefe Int. del Dpto. de Planificación Económica y Financiera  
 DINAC

**ABG. ADALBERTO MEZA ABDO**  
 ASESOR JURÍDICO - JEFE  
 DINAC

**Abog. Claudia E. Mereles**  
 Coordinadora General de Talentos Humanos  
 DINAC

**CTA. Roque Díaz Estigarribia**  
 Director  
 Dirección de Aeronáutica.

**Lic. José Luis Lorangeira D.**  
 Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
 DINAC

**LIC. RAQUEL GUASTELLA**  
 Coordinadora Gral. Int. de FAL y Gestión Aeroportuaria  
 Presidencia - DINAC



**BERNARD J. COLMAN GUINTANA**  
 Coordinador  
 División de Vigilancia de la Seguridad Operacional  
 DINAC



**ABOG. EMILIA FERRELL GERKE**  
 COORDINADORA GENERAL  
 INACCA - DINAC



**Abg. Colman Guintana**  
 Director de Registro Nacional



INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
Línea Presupuestaria: Instituto Nacional de Aeronáutica Civil COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS FORMATO: Matriz F.O.D.A N°: 32		
	(1) Fortalezas	(2) Debilidades
<b>FODA: Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria</b>  <b>Eje Estratégico PND 2030 N° 2 Crecimiento Económico Inclusivo / Estrategia 2.2 Competitividad e Innovación</b>  <b>Acción:</b> Promoción de oportunidades de formación, desarrollo de capital humano, apropiación del conocimiento y su aplicación a la innovación social	1- Recursos humanos y financieros.	1- Falta mejorar los programas de instrucción
	2- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	2- Falta mejorar plan de capacitación
	3- Capacidad de incorporar nueva tecnología.	3- Falta incorporar sistemas de estudios para atraer alumnos
(3) Oportunidades	(5) Estrategias FO	(6) Estrategias DO
1- Asistencia técnica externa		
2- Organismos gubernamentales de apoyo.		5.1 Elaborar y ejecutar programas de instrucción bajo estándares internacionales y de acuerdo a los cambios tecnológicos y de la industria. 5.3 Diseñar e implementar programas de capacitación continua, conforme a las necesidades de la DINAC y de la industria.
(4) Amenazas	(7) Estrategias FA	(8) Estrategias DA
1- Incapacidad para satisfacer la demanda a futuro	5.2 Diseñar e implementar metodologías de cursos a distancia	
2- Pérdida de Certificación ISO 9001:2015	5.4 Lograr la mejora continua en los procesos certificados en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008	
<b>Elaborado por:</b> Comité según Resolución N° 200/2019 <b>Fecha:</b>		
<b>Revisado por:</b> Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019 <b>Fecha:</b>		
<b>Aprobado por:</b> Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019 <b>Fecha:</b>		



Ing. Raul Enrique Rodas Franco  
Director de Meteorología e Hidrología  
DINAC

MSc. CTA Zulma Román  
SubDirectora - INAC



ING. DOUGLAS CUBILLA  
Director de Aeropuertos



Lic. María Inés Zaballa B.  
Subdirectora de Planificación  
DINAC



Lic. Mirna Cespedes  
Gerente Int. de Planes y Programa  
DINAC



Lic. José Angel Calcano Marten  
Gerente de Proyectos de Inversión  
DINAC



Lic. Esteban Fernández  
Gerente Int. de Planes de Planificación  
Económica y Financiera  
DINAC



Abog. Claudia E. Mereles  
Coordinadora General  
de Talentos Humanos  
DINAC

ABG. ADALBERTO MEZA ABDO  
ASESOR JURÍDICO JEFE

LIC. RAQUEL GUASTELLA  
Coordinadora Gral. Int. de  
FAL y Gestión Aeroportuaria  
Presidencia - DINAC



Lic. Liz Fernanda Ferreira  
Coordinadora de Aeronáutica  
DINAC

Lic. José Luis Larangeira D.  
Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
DINAC



Lic. GUILLERMO QUINTANA  
Coordinador  
del Centro de Vigilancia de la Seguridad Operacional  
DINAC



ABOG. EMILIO FERREL GERKE  
COORDINADOR GENERAL  
CIPAS - DINAC

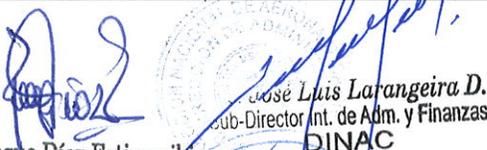
**INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - DINAC**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS**  
**FORMATO: Definición Misión de la Institución**  
**Nº: 33**

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. Para que existe la Institución.	Crease la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil en adelante denominada DINAC, como entidad autárquica de duración limitada, con personería jurídica y patrimonio propio. Tendrá capacidad jurídica, financiera y administrativa; además facultad para planificar, proyectar y dirigir obras y servicios que tienen por objeto ponerlas en funcionamiento y administrarlas, pudiendo a tales efectos, adquirir derechos y contraer obligaciones. Bajo la Dirección creada se fusionan las instituciones: Dirección General de Aeronáutica Civil, Administración Nacional de Aeropuertos Civiles y Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
2. Quiénes son los clientes y/o grupos de interés de la Institución.	Los explotadores aéreos, los pasajeros, los Centros de Instrucción Organismos nacionales e internacionales vinculadas a la aviación civil, Entidades Públicas y privadas, personal aeronáutico, proveedores y la ciudadanía en general
3. Cuáles son las prioridades de la Institución.	La seguridad operacional es la primera prioridad en todas las actividades de la DINAC
4. Cuáles son los productos y servicios de la Institución.	Servicios Aeronáuticos, Servicios Aeroportuarios y Servicios Meteorológicos e Hidrológicos
5. Cuáles son los Estándar diferenciales de la Institución.	Orientación eminentemente técnica diferenciada en sus 3 grandes Direcciones: Aeronáutica, Aeropuertos y Meteorología e Hidrología
6. Cuáles son los objetivos organizacionales.	Son los enunciados en el Artículo 5º de la Ley 73/90
7. Cuál es la responsabilidad social de la Institución.	Protección del medio ambiente, transparencia, rendición de cuentas
8. Cuáles son los valores y principios definidos para la Institución.	<b>Valores:</b> Integridad, Justicia, Solidaridad, Equidad, Lealtad, Responsabilidad, Dignidad.
	<b>Principios:</b> 1. Son prioridades de la Aviación Civil la seguridad de la vida humana y el cuidado del medio ambiente. 2. Las prácticas éticas en la institución son de permanente promoción en la actividad de la aviación civil entre los funcionarios, grupos de interés y la sociedad en general. 3. Los funcionarios demuestran vocación de servicio ante los requerimientos relacionados con la actividad de la aviación civil, otras instituciones y población en general, a través de acciones diligentes en las tareas asignadas a los mismos. 4. Los funcionarios están comprometidos en la promoción y el resguardo de la imagen institucional. 5. Rendición de cuentas que permita demostrar la transparencia, calidad de la gestión y buen uso de los recursos institucionales por parte de los funcionarios.

**(3) Definición de la Misión**  
 Normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, prestando servicios con los mas altos estándares de eficiencia.

**Elaborado por:** Comité según Resolución N° 200/2019 **Fecha:** \_\_\_\_\_  
**Revisado por:** Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019 **Fecha:** \_\_\_\_\_  
**Aprobado por:** Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019 **Fecha:** \_\_\_\_\_












**INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DINAC**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**  
**ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS**  
**FORMATO: Formulación Visión de la Institución**  
**Nº: 34**

(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. ¿Qué queremos ser? Como queremos ser?	Autoridad Aeronáutica Civil fortalecida en su rol regulador y prestador de servicios
2. ¿En qué tiempo lo lograremos?	En un horizonte temporal de 5 (cinco) años.
3. ¿En qué escenario queremos estar?	En un escenario seguro, previsible, competitivo y óptimo
4. ¿Con qué recursos?	Recursos humanos suficientes, calificados y competitivos; recursos económicos financieros suficientes.
5. ¿Qué tan grande será la Institución?	Como empresa pública su tamaño será definido por el mercado, conforme con la demanda de los servicios públicos y las restricciones presupuestarias establecidas.
6. ¿Como estará organizada?	Separadas en dos grandes sectores que diferencien sus funciones como ente regulador con las de proveedor de servicios.
7. ¿En qué se fundamenta la cultura de la Institución?	En sus recursos humanos, altamente capacitados con sentido de pertenencia.
8. ¿Qué calidad de funcionarios debe tener?	Profesionalizados, comprometidos
9. ¿Qué relaciones debe tener con la comunidad y los grupos de Interés?	Activas de transparencia, comunicación y fomento de control ciudadano
10. ¿Cuál será el enfoque de su operación misional?	Servicio público eficiente y seguro de excelencia para satisfacer la demanda de usuarios directos e indirectos.

**Aspectos a considerar en la Visión**

1. Fundamentos constitucionales y Legales de la Institución.
2. Quiénes son y serán sus clientes y/o grupos de interés .
3. Productos a suministrar (bienes, servicios e información).
4. Necesidades de la población objetivo y grupos de interés a atender.
5. Preocupación de la Institución por la comunidad, por el desarrollo integral de sus funcionarios, por sus grupos de interés, por el buen uso de los recursos públicos y por el ambiente.
6. Estándar de reconocimiento, cómo se vera la Institución (posicionamiento).
7. Tecnología que se aplicará.
8. Valores fundamentales que se consolidarán (Aspectos éticos y morales).

**(3) Formulación de la visión**

Ente público de excelencia, capaz de anticiparse a los cambios de la industria, garantizando las condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la Aviación Civil y de la Meteorología e Hidrología.

**Elaborado por:** Comité según Resolución N° 200/2019

**Fecha:**

**Revisado por:** Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019

**Fecha:**

**Aprobado por:** Plantel Directivo según Resolución N° 200/2019

**Fecha:**

Ing. Raúl Enrique Rodas Franco  
 Director de Meteorología e Hidrología  
 DINAC

ING. DOUGLAS CUBILLA  
 Director de Aeropuertos  
 DINAC

Lic. Mirna Céspedes  
 Gerente Int. de Planes y Programas  
 DINAC

Lic. José Angel Galeano Marten  
 Gerente de Proyectos de Inversión  
 DINAC

Lic. María Inés Zaballa B.  
 Subdirectora de Planificación  
 DINAC

Jesús Fernández  
 Gerente del Dpto. de Planificación  
 Económica y Financiera  
 DINAC

Abog. Claudia E. Mereles  
 Coordinadora General  
 de Talentos Humanos  
 DINAC

LIC. PAOLINA CASTELLA  
 Gerente Int. de  
 Planes y Gestión Aeroportuaria  
 Presidencia - DINAC

Lic. María Inés Quintana  
 Gerente de Vigilancia de la  
 Operación  
 DINAC

Lic. José Luis Lorangeira D.  
 Sub-Director Int. de Adm. y Finanzas  
 DINAC

ABG. ADALBERTO MEZA ABDO  
 ASESOR JURÍDICO - JEFE

MSc. CTA Zulma Román  
 SubDirectora - INAC

CTA. Roque Díaz Estigarribia  
 Director  
 Dirección de Aeronáutica

Abg. Carlina Perreira  
 Gerente de Registro Aeronáutico  
 DINAC

ABOG. ANITA ESCOBAR  
 COORDINADORA GENERAL  
 CIPAA-DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA  
 Asesoría

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
 PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
 PROYECTOS DE INVERSIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 GERENTE DE PLANES Y PROGRAMAS  
 PLANES Y PROGRAMAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  
 PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 COORDINACIÓN GENERAL  
 COORDINACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
 GERENTE DE VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN  
 VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN